

EL SIGLO FUTURO,

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 reales un mes.—En Provincias, 20 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico.—En el Extranjero, 50 reales un trimestre y 200 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—La administración del periódico, calle de Leganitos, número 4, cuarto bajo, remitiendo el importe en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro o sellos de comunicaciones, con exclusión de los de guerra, certificando las cartas cuando se remitan sellos. Los anuncios se insertan a precios convencionales.

Hay un hombre fínesto, un hombre vi-tando, apóstata escandaloso, renegado con-tumaz, que dotado de mediano entendimien-to, imaginación ardiente, dueño de una voz nerviosa y penetrante, cegado por ignoran-cia absoluta de todas las cosas, y arrastrado por una vanidad sin ejemplo y sin límites, ha logrado en estos últimos tiempos, sin ninguna cualidad medianamente sólida, in-fluir poderosamente en los desastres que acabaron de desquiciar a España.

Cómo un hombre tan pequeño puede contribuir a cosas tan grandes, sólo se ex-plica por la degradación universal de los hombres y las cosas. Cuando un pueblo me-ridional, impresionable y vehemente, pone sus fuerzas a servicio de la verdad y la jus-ticia, no hay grandeza a que no llegue; sus sabios se llaman Luis de León y Melchor Cano, sus poetas Luis de León y Cervantes, sus artistas Velázquez y Murillo, sus gene-rales Duque de Alba y Gonzalo de Córdoba; y para gobernarle es menester la talla de los Reyes Católicos, de Cisneros, de Carlos V o de Felipe II. Pero si ese pueblo comienza a descender, no para hasta el abismo; y lle-gan días tremendos en que basta hablar con voz campanuda y estilo ininteligible, como el Sr. Salmerón, o con palabra insinuante y melodiosa, como el Sr. Castelar, para agi-tarle y revolverle.

El Sr. Castelar tiene, además, habilidad poco envidiable para abrirse camino, exhibir su persona y arrancar aplausos de la multi-tud ignorante. Cuando necesitó tribuna donde ser visto y oído, no vaciló en ocultar sus ideas republicanas, y juró la monarquía; y cuando ya se vio en alto, volvióse contra el trono que había reconocido humilde, y en la cátedra, en la prensa, en academias y ateneos, en aldeas y ciudades, declaró guer-ra de muerte a quien le había levantado so-bre el teatro de sus triunfos. Cuantas veces le hizo falta para redondear un período, pa-ra perfilar un discurso, para arrancar un aplauso, ensalzó las creencias de su madre, cantó las bellezas del Catolicismo; cuando fué menester para entusiasmar a un concilio de impíos, renegó de las creencias de su madre y públicamente maldijo de su fé. Cuando no tuvo otro medio de meter bulla y hacer papel, agitó los espíritus y encen-dió las malas pasiones al grito de libertad ab-soluta, y llegó a demencia a punto de pedir en pleno Parlamento que España diera am-paro a los feroces incendiarios de París; cuando se vio en el poder, y le hizo falta para seguir mandando y no caer, volvióse contra los que le habían levantado, y los ametralló sin compasión porque gritaban lo que él les había enseñado a gritar.

Los que con eso ganaban llamaron pa-triotismo a su última apostasía; los incau-tos creyeron que Castelar era el dique que contenía el torrente; mas una noche famo-sa, los que sostenían a Castelar se cansa-ron del espantajo inútil, echaron a cula-tazos a los que los hacían guerra y se apo-deraron del poder; y después de abrir las puertas a sus enemigos de otras veces, Cas-telar cayó, como merecía, desprestigiado, en ridículo, haciendo público y notorio que había sido demócrata y revuelto los espí-ritus para adquirir fama y medrar; que ha-bía sido conservador para hacer papel y ser personaje y mandar; que sus alborotados discursos, sus apostasías y toda su vida po-lítica no habían sido sino amor propio, afán de lucir y vanidad.

Cuando un hombre cae como cayó Cas-

telar, después de negar todo lo que había afirmado, después de confesar que no sabía lo que se decía, despreciado por amigos y enemigos, si todavía conserva un resto de pudor en el alma, sólo le queda un camino: esconderse donde nadie le vea y llorar en silencio su vergüenza. Pero el Sr. Castelar no es hombre que se resigne a vivir en la os-curidad: el ansia de hacer papel es su pa-sión dominante. Nadie se acuerda ya de él, no puede sufrir tanto olvido, y en *La Ilus-tración Española y Americana* nos da la noticia de que está en el corazón de los Alpes, y a propósito del P. Jacinto (asunto digno de Castelar), nos recuerda con asombrosa pe-tulancia su desdichada profesión de incre-dulidad.

Habla, por supuesto, de la perfección del Cosmos, de llanuras sepulcrales, de nieves eternas que relumbran como diamantes gi-gantescos, de montes «cubiertos por ci-mas de cristal»; y en su afán de empeque-ñecerlo todo llama «copas de zafiro» a los hermosos lagos de Suiza. Su estilo de siem-pre, abigarrado y de mal gusto. Hace, por supuesto, períodos redondos y sonoros, en-camionando las excelencias de la religión y del sacerdocio católico; y, por supuesto, se vuelve a renglón seguido contra la religión, y contra los hombres que «tratan de con-vertirla en instrumento de sus odios»; y con aplomo increíble, hace al sacerdocio católico responsable de los males sin cuen-to que han traído sobre el mundo las ideas de que es víctima el Sr. Castelar.

Dice el Sr. Castelar en su artículo: «los que en el combate entre la razón y la fé hemos optado por la razón...» ¡Donosa ocu-rrencia! Que el Sr. Castelar renegó de su fé, es indudable, nadie puede negarlo; pero ¿qué pruebas nos ha dado de que optó por la ra-zón? ¿Las horribles teorías que predicó en la oposición, que arrastraron a España al fon-do del abismo, y que él mismo tuvo que condenar y perseguir cuando estuvo en el poder, porque con ellas era imposible vivir? Cuando la experiencia, en España y en todo el mundo, ha demostrado que no hay nada tan irracional y desastroso como la falta de fé, que la impiedad ha envilecido al mundo y a España destruyendo las obras colosales que acabó la razón iluminada por la fé, se necesita la audacia del Sr. Castelar para hablar de combates entre la fé y la razón.

Y contrayéndonos, por hoy, al espec-táculo que el mundo y España están ofre-ciendo, ¿qué pueden presentar los pueblos modernos comparable al sacerdocio católi-co? Nosotros no sabemos que en Europa llamen la atención los hombres políticos, los hombres de ciencia, los artistas españo-les; pero nosotros sabemos que el Episcopa-do español fué a Roma, asistió al Concilio del Vaticano, y entre las eminencias de sa-ber de todos los pueblos, conservó el puesto adquirido por nuestros grandes teólogos en el Concilio Tridentino. Nosotros no sabemos de ninguna clase social que a todas horas y en todas partes esté dispuesta a sacrificar su propiedad, su libertad y su vida por cum-plir una obligación sagrada; y sin contar los misioneros que mueren heroicamente ci-vilizando a los salvajes, nosotros vemos que, desde el Papa hasta el último sacerdote, en Italia, en Prusia, en el Brasil, donde quiera que se levanta un tirano, el sacer-docio católico prefiere morir de hambre, gemir encarcelado, y dar su sangre, si es preciso, antes que ceder ante la fuerza brul de los césares modernos.

¿Conoce el Sr. Castelar ejemplos seme-jantes, fuera del sacerdocio católico, en los tiempos que corremos?

Segun una curiosa relación nominal que publica *La Iberia*, el Sr. Orovio ha reparti-do en Alfaro, su pueblo nativo, 161.000 reales de sueldos entre personas que nunca habían servido al Estado, y 416.000 a otras personas que anteriormente habían desem-peñado destinos más o menos importantes.

La primera partida de esta relación la reproduce un periódico, «porque es curiosa, verdadera y aristocrática», y dice así:

«A D. Enrique Frias se le ha hecho marqués para nombrarlo inspector general de ferro-car-riles con 35.000 rs.»

De modo, que como si al pueblo de Al-faro no le bastara la envidiable gloria de que en él hubiese visto la luz primera el actual ministro de Fomento, todavía se le dan encima cerca de 30.000 duros de suel-dos. Esto se llama pescar gangas por par-tida doble.

Para hacer juego con este rasgo de amor patrio del marqués de Orovio, pudiera muy bien servir este otro rasgo de amor pater-nal del Sr. D. Alejandro de Castro:

«El señor ministro de Estado ha ascendido a consulado general el consulado de Bayona, que con la categoría de consulado de primera clase ha servido el eminente poeta y autor dramático Sr. García Gutiérrez.»

La persona nombrada recientemente para servir el consulado general de Bayona es hijo del señor ministro de Estado.

Hé aquí dos ministros que por fuerza han de entenderse. No puede suceder otra cosa cuando se encuentran en este mundo mise-rable dos naturalezas tan exquisitamente sensibles al amor a la patria y al amor a la familia.

Varios periódicos dan la siguiente no-ticia:

«Los armadores del buque alemán *Gustavo* han recibido 11.000 thalers como indemnización por el caso de dicho barco.»

Habiendo asegurado *El Imparcial* que los pastores protestantes residentes en España habían dirigido una exposición a los repre-sentantes extranjeros, pidiendo el restable-cimiento de su culto, dice *El Diario Español*, que «como no es verdad que se haya prohi-bido a los protestantes el ejercicio de su culto ni se haya mandado cerrar las capillas evangélicas, no se comprende que se haya redactado la exposición a los representa-tes extranjeros acreditados en esta corte, rogándoles que influyan cerca del gobierno español para que se restablezca el culto en las capillas dedicadas a su rito.»

«Pero aun cuando hubiera sido verdad, aña-de, tampoco nos explicamos por qué habrán de dirigir los protestantes sus solicitudes a los re-presentantes de las cortes extranjeras, cuando en España hay un gobierno legítimo, único que pudiera resolver sobre estos asuntos.»

El Imparcial replica a esta rectificación diciéndonos:

«Hemos cometido un error, que nos apresu-ramos a rectificar. La exposición dirigida por los pastores evangélicos a los representantes extranjeros no interesa el restablecimiento del culto en las capillas de aquel rito, sino que re-clama el apoyo de los representantes mencio-nados respecto a la reforma de la ley de matri-monio civil por lo que a dichos pastores inte-resa.»

Buena ocasión se le presenta al gobierno de calmar los ímpetus de *El Imparcial*.

A *El Imparcial* corresponde este suelto:

«Dice *La Bandera Española* que una junta de eminencias pertenecientes al moderantismo his-tórico dirige en adelante las tareas políticas de *El Pabellón Nacional*.

Por regla general, las juntas de eminencias, aplicadas al periodismo, no han dado resulta-dos; pero de todas maneras, celebraremos que la junta de eminencias que va a hacerse cargo de *El Pabellón Nacional* sea la primera excepción de esa regla, porque la verdad es que los modera-dos que continúan de reemplazo deben tener muchas cosas buenas que decir.»

¿Moderados, y decir cosas buenas?

Dicen de Roma con fecha 21 q' o a aquel mismo día se había verificado la inaugura-ción de un templo anabaptista, asistiendo bastante concurrencia, entre la que había muchos extranjeros, noticia que hace ex-clarar a *El Imparcial* en tono como de quien lanza un suspiro de satisfacción:

«Libertad de cultos práctica, ocupando el poder un ministerio de la derecha de la Cámara, de política templada, conservadora, como dirían los ingleses.»

En efecto, un ministerio conservador ha sido el que en Italia ha autorizado el culto público de los anabaptistas, secta cuyo fundador defendía, entre otras monstruosi-dades, los principios socialistas y la comu-nidad de mujeres.

De suerte, que cuando pasando los tie-npos lleguen aquellos (si es que llegan) en que el mundo recobre el sentido común, al repasar en la historia estos estupendos rasgos de los conservadores, se preguntarán las gentes asombradas:

Pero ¿qué es lo que se proponían enton-cer conservar?

Pregunta cuya única respuesta lógica es la siguiente:

«La *Commune* y las teorías del amor lí-bre, desenvueltas por la ciudadana Gui-llermína Rojas.»

NOTICIAS.

Ayer a las tres de la tarde salió la procesion del Santo Entierro de la iglesia de San Ginés con asistencia del clero parroquial, y sirviendo de séquito a cada edigie el teniente alcalde a cuyo distrito correspondía, notándose detrás de la venerada imagen de Jesús Nazareno el duque de Medinaceli, de cuya casa es patronato.

Presidía el gobernador civil, llevando a su izquierda al alcaide, conde de Toreno, y a su derecha el gobernador militar. La música del primer regimiento de ingenieros y la de vetera-nos nacionales contribuían con sus acordes ecos a solemnizar la ceremonia.

Servían de escolta una sección de voluntar-ios de caballería y los veteranos nacionales.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El teniente coronel Sr. Martitegui, que, como saben nuestros lectores, se fracturó una pierna en el descarrilamiento del tren que lo conducía, se encuentra de algun curado.»

Esta mañana han celebrado junta en su casa los distinguidos profesores Sres. Camisón y Fer-nandez Losada.

El Tiempo publica lo siguiente sin comen-tario:

«El corresponsal que *Las Provincias*, periódico de Valencia, tiene en Madrid, publica lo si-guiente:

«Ayer se refería la siguiente curiosa anecdo-ta. Estando hace pocos días un elevado perso-naje eclesiástico hablando con el rey, aconsejóle que, puesto que llegaba la época del cumpli-miento de Iglesia, convenía que nombrase un confesor; el rey le contestó que un día de estos iría a la capilla de Palacio y se confesaría con el capellan que estuviese de guardia. Esta con-testación ha sido elogiada por las personas sen-satas, deseosas de que no se reproduzcan mur-muraciones de otras épocas.»

Dice *El Tiempo* que la guardia civil de la provincia de Alicante ha capturado cinco indi-viduos de la partida de secuestradores que ca-pitaneara el titulado La Tona.

La Correspondencia añade que antea-er en-traron en Alicante 29 secuestradores conduci-dos por la guardia civil.

A pesar de esto, parece que no se ha desgu-bierto el misterio en que está envuelta la so-ciación de secuestradores de dicha provincia de Alicante.

Dice *La Correspondencia* que el martes fué de-tenido en Madrid y conducido a las prisiones de San Francisco el republicano D. Fermín Dávila.

También han sido acordadas, segun un pe-riódico, algunas otras detenciones, que no han tenido efecto por causas independientes de la voluntad del gobierno.

Ha sido capturado el individuo que robó 15.000 duros a tres pasajeros a bordo del vapor *Potosí*.

Dice *La Lealtad* de Granada que el miércoles por la mañana se sintió en aquella capital un temblor de tierra bastante violento.

Leemos en *El Imparcial*, que en las minas in-glesas cerca de Somorrostro, Castro y Bahna-

seda, continúan los trabajos mineros con muy poca interrupción.

Ha llegado a Zaragoza el general de las Escuelas Pías de España, D. José Banguela.

Un despacho de Pamplona anuncia haber sido repuesto el consul de España en aquel punto, Sr. García, que había sido separado recientemente.

Con gran solemnidad se celebró el día 21 en Reus el acto de colocar una lápida en la casa donde nació el pintor Fortuny.

Ayer se despidió del ministro de la Guerra el general Trillo.

Ayer hicieron su acostumbrada salida en San Sebastián, haciendo en séguida a la mar, los vapores-correos *Vallador* y *Algarro*, conduciendo el último el correo de Francia.

El día 20 llegó a París el embajador de Francia en Madrid, señor conde de Chaudordy, que en séguida conferenció largamente con el ministro de Negocios extranjeros.

Dice *El Imparcial* que *El Observador Romano* publica un violento artículo contra el gobierno español por haber conferido el *Toison* al príncipe de Bismarck.

El alcalde de Cubiars participa al gobernador de Huesca que al ser conducido el bandido Manuel Isabel a disposición del capitán general del distrito, un grupo de hombres armados intentó darle libertad, tratándose una refriega con la guardia civil, de cuyas resultas salió herido tan gravemente aquel malhechor, que falleció a los pocos momentos.

Anoche se hicieron escasas operaciones en el Bolsin, que cerró a 17'45 el papel y a 17'10, dinero.

Durante la noche dominó por completo el papel.

La Cámara popular del vecino reino ha votado por unanimidad el proyecto de ley para la emancipación de los libertos en las provincias ultramarinas.

Ha quedado instalado en Zaragoza el juzgado de Daroca.

Dice *El Imparcial* que el general republicano Socas visitó ayer a los señores ministro y subsecretario de Guerra.

Telegrama.

Según *El Imparcial*, el brigadier D. Fernando Vierge ha sido destinado a Zaragoza en situación de cuartel, en donde esperará el resultado de la causa que se le instruye en Talla con motivo de la sorpresa de Lécar y Lora.

El *Diario Español* nos había dicho que había terminado dicha causa.

El Sr. D. Mariano Ullé ha sido nombrado inspector de la obra pía de Jerusalén. No sabemos que tendrá que inspeccionar este inspector. Así lo dice un periódico.

Aunque un diario noticiero que anoche funcionaba con regularidad todas las líneas telegráficas, incluso la internacional por Cantfranc.

Paréceme que varios profesores del claustro de la Universidad central han protestado contra un documento recientemente publicado por el ministro de Fomento.

Dice *La Esfera* que ni el ministro de Inglaterra ni el de Alemania asistieron el jueves Santo a la erección del lavatorio, en la cual figuraban, sin embargo, todos sus colegas del cuerpo diplomático.

En el correo de Andalucía ha llegado hoy el Sr. Embajador de Alemania.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Dice hoy la *Gaceta*:
«Las noticias recibidas hasta la madrugada de hoy, referentes a la insurrección carlista, carecen de interés.»

Leemos en *El Diario Español*:
«No se confirma la noticia que dió anoche nuestro apreciable colega *La Esfera*, sobre sucesos ocurridos en Peñaplatá, y de que hablamos en otro lugar.»

La noticia de *La Esfera* que se refiere *El Diario Español* dice así:

«En el bolsin han subido hoy los fondos a causa del rumor de haber sido entregado el fuerte de Peñaplatá a las tropas leales y pasados algunos batallones carlistas. Como no hemos tenido tiempo para comprobar la exactitud de la noticia, nos limitamos a darla como rumor. El consuelo ha llegado a hacerse a 17'00.»

A este propósito dice *El Eco de España*:
«No sería muy difícil buscar el origen de tales rumores, propalados con bastarda intención y que merecen un severo correctivo.»

Leemos en *La Correspondencia* de esta mañana:

«Podemos asegurar, competentemente autorizados para ello, que son completamente falsos y destituidos de fundamento los rumores que circularon anoche referentes a Caspe y al brigadier Delator.»

En el número correspondiente al día 24 de *El Noticiero Bilbaíno* hallamos las siguientes noticias:

«Los facciosos han llevado estos días a sus filas, forzadamente, a la mayor parte de los hombres útiles que se hallaban trabajando en los campos de Orreaga, los cuales son casi todos castellanos.»

Dice *La Voz Montañesa*:
«Un vigero llegado de Bilbao, por el camino de Castro, se nos asegura que las partidas carlistas que se hallaban cerca de Ranales se han retirado, reconcentrándose hacia Solana, donde se halla el grueso de la facción.»

Leemos en *El Tiempo*:
«Este ha sido el día de la sumaria información al coronel de infantería, nuestro muy querido amigo y antiguo colaborador, D. Diego Navarro, por la entrada de los carlistas en Vinator, sin que la formación de aquella pueda causarle el menor perjuicio en su carrera.»

Según *La Correspondencia*, dicen de Barcelona el 22:

«Los carlistas cometen anteayer una nueva fechoría para probar sin duda que no abandonan sus malos instintos. Una apoda facciosa detuvo el coche que conducía el correo de Francia cerca de Tordera, abrió los pliegos e inutilizó parte de la correspondencia haciendo lo mismo con el que había salido de esta ciudad en igual día.»

También dice *La Correspondencia*:
«Desde Miravet a Reus y en toda la orilla del Ebro han establecido los carlistas destacamentos y fortines, con el objeto de cobrar una fuerte contribución de pasaje a los barcos que navegan por el Ebro, sin descuidarse tampoco de recorrer los pueblos de la ribera con el mismo objeto.»

De Escatron dicen el 22 a un periódico de Zaragoza:

«Hoy a las seis y media se ha presentado en este pueblo Rafael Lora, hijo del mismo pueblo, con algunos carlistas más a realizar el pedido que tenía hecho Gamundi hace tres días por medio de comunicaciones, consistente en 1.500 raciones de pan, carne y vino; 350 de cebada con 309 pesetas en dinero.»

Gamundi, con cuatro batallones, es esperado en Caspe, con cuyo motivo hay bastante alarma en dicha ciudad según noticias de una persona que de allí ha llegado en este momento. Es de suponer que hallándose en Alcañiz la brigada Calleja, la estancia de los carlistas en Caspe será breve.»

Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Las facciones de Aragón mandadas por Gamundi y Boet, después de haber estado en Calaceite, Maella y Batea, se han dirigido a Caspe, en cuya importante población se hallaban esta mañana, según se ha asegurado.»

Anteayer fue herido gravemente en Valderrobres el propietario y alcalde que fué don Cosme Insa, habiendo sido reducido a prisión su autor por el comandante de armas carlista de Beeite, al tiempo de eludir la acción de los tribunales.»

El *Mercantil Valenciano* dice en sus «Últimas noticias»:

«Ayer continuaban en los pueblos del Villar, Lera y otros de aquella zona, las fuerzas carlistas.»

En el mismo día por la tarde estaban en el manantial de San Vicente, situado a tres cuartos de hora de Liria, ocho soldados carlistas de caballería.

Fuerzas carlistas detuvieron ayer por la mañana el coche de Jérica a su salida para Valencia.

En el mismo periódico leemos:

«Decíamos ayer en uno de nuestros sueltos, que la brigada Sequera había sostenido un encuentro el viernes con la facción Culeca en las inmediaciones de las Cuevas; decíamos también que el sábado debió repetirse la lucha, a juzgar por el tiriteo que se oía desde Cabanes, y hoy podemos seguir la narración de estos hechos, que continuaban ayer a las primeras horas de la mañana. El sábado se rompió de nuevo el fuego entre la brigada Sequera y las facciones, reforzadas, según se nos dice, por los batallones que van a las inmediatas órdenes de Dorregaray. Sequera pernoctó sin duda aquella noche en Cabanes, y el lunes hubo de comenzar la lucha por tercera vez, según las noticias que se recibieron anteayer en Castellón.»

El general en jefe, que tuvo conocimiento en la noche del lunes al martes que Dorregaray iba en auxilio de Culeca, telegrafió a Almenara para que quedase sólo una compañía custodiando las obras de fortificación y las restantes marchasen por la línea férrea a unirse a las fuerzas del brigadier Borrero, y todos sin pérdida de tiempo acudiesen a Castellón.

A las siete de la mañana del martes debieron recibirse nuevas noticias, puesto que se mandó reunir a la brigada Morales al toque de marcha y a la carrera, y a las ocho y media salió con el general Montenegro por la carretera de Morella.

Poco después llegó un tren conduciendo a la columna que manda el Sr. Borrero, la cual desde la estación, y sin descansar, tomó la misma dirección que la del brigadier Morales Reina. Con esta segunda fuerza salieron varios voluntarios de Castellón, y con ella marchó también el cuartel general.

Nada se decía todavía del resultado de la acción, ni de parte de quién estaba la victoria, aunque suponemos que el resultado ha de ser una nueva derrota para los carlistas.»

El *Tiempo* publicó anoche las siguientes noticias:

«Hace días que vaga por la sierra de Espadán una pequeña partida carlista, que no se sabe si es mandada o se sospecha pueda ser un grupo de las fuerzas dispersadas en Cervera. El día 20 estaba en Ahin, en número de unos 11 hombres, y el día siguiente en Mat, donde ya no eran más que 11.»

«Parece que a Dorregaray le agradan los abundantes recursos con que cuentan los pueblos de la zona de Castellón, y no atreviéndose a ir a recogerlos, sin duda por sus muchas ocupaciones en la alta montaña, pasó un día al alcalde de Burriana pidiéndole la friolera de 40.000 duros.»

«Este día parece que no ha llegado a su destino, sino que fue interceptado por las tropas de la brigada Morales Reina.»

De la *Última hora* de las *Provincias de Valencia* el 23 tomamos lo siguiente:

«A pesar de lo que decíamos en otro lugar, de hallarse en Chelva Dorregaray, esta noticia, recibida en Valencia por conducto que parece fidedigno, está en oposición con las que a última hora llegan de Castellón, según las cuales dicho cabecilla tenía sus fuerzas en Villafamés, Benlloch y Adzaneta.»

Parece que con Dorregaray estaba Poncé de Leon.

También había fuerzas carlistas en Cuevas de Vinomá y Albocacer.

«Asegúrase en Castellón que había muerto ya en Albocacer, de resultas de sus heridas, el titulado coronel Álvarez, hermano del cabecilla principal de este apellido.»

«Los rehenes que la facción se llevó de Benicarló estaban ultimamente en Fontaneta. Son unos 15, y piden por su libertad 9.000 duros.»

«Los carlistas del Maestrazgo han establecido en Mosqueruela una academia de cadetes.»

En Cantavieja adelantan bastante las obras de fortificación que nuevamente han emprendido.»

Dice *La Correspondencia* de anoche:

«Como una prueba de las muchas exacciones que han cometido los carlistas, así en el Villar como en otros de los pueblos que han visitado últimamente, bastará saber que a un propietario de aquel pueblo, que actualmente vive en Valencia, le exigieron 2.000 rs. de contribución, cuya cantidad debía abonar en metálico, y en caso contrario, se apoderarían de todo el vino que tenía en sus bodegas. Para que esto no sucediese, algunos amigos del propietario, abandonando la ciudad, le llevaron la suma necesaria, es que dicho señor tenía pagada a los carlistas la contribución hasta San Juan.»

Las *Provincias de Valencia* del jueves publica lo que sigue:

«Précidentes de Segorbe llegaron anteayer a Castellón unos 200 soldados de los que habían quedado enfermos en aquel hospital, y parte de los cuales parece que se destinan a guarnecer el pueblillo y castiello de Almenara, con lo cual quedará mejor guardada de los carlistas la zona de la costa y la vía férrea.»

A las ocho de la mañana de anteayer salió de Castellón, en dirección a Borriol, la segunda brigada de la primera división, al mando del Sr. Morales, habiendo permanecido en la estación hasta las diez, hora en que se le incorporó el general en jefe con su Estado Mayor y fuerzas que le acompañaban. A las cinco de la tarde del mismo día salió también hacia aquel pueblito el pequeño escuadrón de caballería que guarnecía a Castellón.

Anteayer se embarcaron en este puerto para el de Barcelona el general Despujols y el brigadier Araoz, que han obtenido licencia para esta expedición. El general Despujols parece que dentro de breves días regresará a Valencia.»

Según *El Imparcial*, escriben de Lérida que los carlistas se han apartado de las inmediaciones de aquella ciudad, después del encuentro que tuvieron con los voluntarios de Alcarraz, no sin haber cobrado 6 a 8.000 duros en los pueblos de la izquierda del Segre.

En Monforte, Calmarza, Jaraba, Campillo y otros pueblos, según carta de Ateca, reciben casi diariamente a los carlistas, que constantemente sacan dinero, raciones, caballos, mozos y cuanto pueden.

El *Diario de San Sebastián* del martes publica lo siguiente:

«Esta mañana ha llegado, procedente de Santander, el vapor *Adolfo*, que conduce la batería Krupp que anunciamos hace días era esperada.»

De *El Imparcial* de esta mañana es lo que sigue:

«Según *El Telegrama* de la Coruña, cerca de Fonsagrada (Lugo) se había presentado una pequeña partida de 17 individuos que se decían carlistas, la cual ya estaría disuelta por la rápida persecución de varias columnas.»

«Han salido para Sagunto unos 100 soldados que por enfermedad u otras causas se habían en Segorbe.»

«En Castellón se ha organizado una nueva partida volante, mandada por un tal Domenech, que ha sido oficial de francos.»

El *Irurac-bat* de Bilbao del miércoles da estas noticias:

«No son dos, sino tres, los batallones vizcaínos que formarán parte de la proyectada expedición que saldrá cuando Dios y los recursos, que andan azas escatimados, permitan. Para la misma se ha hecho igual sorteo en los batallones.»

ne; navarros, guipuzcoanos y alavés. Constará en junto de 20 batallones, lo menos.

Se organizará en tres divisiones e irá mandada por un teniente general.

— D. Carlos parece que se encuentra o se ha dirigido hacia Valmaseda.

— Si nuestros informes son exactos, el general carlista Lizasoaga se encuentra en esta provincia.

— Asegúrase que D. Carlos revisó anteayer en Galdacano dos de sus batallones de esta provincia.»

A *La Esfera* comunicaron ayer en los centros oficiales las siguientes noticias:

«Dorregaray se ha metido en reñegar Ayuntamiento, siendo el de Alpuente el primero que ha destituido y formado de nuevo con personas conocidamente carlistas.»

— Se piensa en emprender algunas obras para fortificar a Segorbe.

«Los carlistas han dejado libros a los mozos que se llevaron de San Mateo en calidad de quintos.»

Dice *La Correspondencia*:

«Parece que se ha realizado ya el desfilé pendiente entre Peral y Homedes, sobrino del general Cabrera.»

Y añade *El Imparcial*:

«Asegúrase anoche que el lance pendiente entre el cabecilla Peral y el Sr. Homedes, sobrino del general Cabrera, se había realizado en Behovia, resultando dicho Sr. Homedes herido en un brazo por una bala de revólver.»

De *El Diario Español*:

«Esta ya terminada la sumaria información que se mandó instruir en Talla sobre los sucesos de Lécar y Lora.»

«Según dice uno de nuestros colegas, entre varios amigos del brigadier Sr. Anton Moyá, prisionero de los carlistas en Cataluña, y cuyo caso estaba convenido, ha causado extrañeza que no se haya verificado la entrega de aquel jefe, ignorando las razones que para ello habrán tenido el cabecilla Savalls.»

«En los periódicos de provincias encontramos las siguientes noticias.»

Del distrito militar de Valencia:

«En carta que publica un diario leemos los siguientes detalles sobre el nuevo jefe militar de Chelva, del cual hemos hablado ya a nuestros lectores.»

Dicho jefe se llama D. Juan Ronce de Leon. Es oriundo de una familia ilustre de Andalucía, que figura entre los títulos de Castilla. Tiene 42 años de edad, y vista uniforme de brigadier, alanceándose de los de dicha clase del ejército en los botones de la casaca y en la boina.

«Dice en el pecho las cruces de San Fernando y la de la guerra de África, donde sirvió a las órdenes del que fué general en jefe del ejército del Centro; Sr. Quesada. Es compañero de colegio del brigadier Sr. Cassola, y se le atribuyen grandes dotes. Su genio y espíritu militares se dejaron traslucir tan luego reunió en la plaza a las fuerzas de su mando para arreglarlas.»

Según de Segorbe nos escriben, aun cuando las facciones se hallan actualmente lejos de aquella parte de la provincia de Castellón, no menga por ello la vigilancia que se ejerce en la plaza, vivándose muy alerta y con grandes precauciones. Todas las noches tiran de servicio, para cubrir los puntos más importantes, compañías y media de voluntarios, lo cual es un verdadero sacrificio para la mayoría de los voluntarios, honrados labradores que han de trabajar sus tierras y sostener el jornal que ganan. Actualmente sólo hay de guarnición tres compañías del ejército, que con los decididos voluntarios bastan y sobran para que no tenga nada que temer de los carlistas la ciudad de Segorbe, mas su vecindario vería con satisfacción que se aumentaran las tropas para dar al fin descanso a los voluntarios.»

SECCION OFICIAL

(Gaceta de hoy.)
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Decretos, fecha 26 de marzo, concediendo indulto de la pena de muerte a Marthín Ainsa, Antonio Montañés y Manuel Ruiz Velep.

EXTRANJERO

A continuación insertamos el Breve dirigido por Su Santidad al Excmo. Sr. Obispo de Pamplona, de otro notable documento, publicado por este rebatiendo una declaración, más que irrisoria de Bismarck, relativa a las relaciones de los Obispos con Roma.

Dice así el documento pontificio:
«Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.»

«Estando admirable valor por el cual el que combatía por la defensa de la verdad, de la justicia y de los derechos de la Iglesia no temía la colera de los poderosos, ni sus amenazas, ni la pérdida de los bienes temporales, ni aun el destierro, el calabozo y la muerte; ese valor que distinguía los primeros siglos de la Iglesia de Jesucristo, ha continuado siendo su ornato hasta nuestros días; prueba evidente de que en ella tan sólo reside la verdadera y noble libertad, cuyo nombre resuena en todas partes, pero que en realidad no se muestra en parte alguna.»

Nuevamente habéis hecho brillar esa gloria de la Iglesia, venerables hermanos, al tratar de exponer claramente el verdadero sentido de los decretos del Concilio del Vaticano, insidiosamente desfigurado en un despacho circular que se ha dado al público; no habéis querido que se

Indujese á los fieles á concebir ideas erróneas, y que á consecuencia de dichos equívocos se ofreciera una ocasión más de intervenir en la elección de un nuevo Papa para entorpecer su libertad. Y en realidad vuestra declaración colectiva se distingue de tal modo por su claridad y solidez que nada deja que desear, y no encontráramos en ella más que una ocasión de manifestar nuestra gran satisfacción, si las engañosas afirmaciones de ciertos periódicos no exigieran de Nos un testimonio más formal. En efecto; esos periódicos, para dar fuerza á los asertos de ese despacho refutados por vosotros, han tenido la audacia de negar todo crédito á vuestra exposición de doctrinas, bajo el pretexto de que habíais dado á los decretos conciliadores una explicación que los debilitaba y no concordaba en manera alguna con la voluntad expresada por la Santa Sede. Rechazamos con todas nuestras fuerzas esa suposición y esa sospecha, una y otra artificiosas y calumniosas.

Vuestra declaración de la verdadera doctrina católica, y por consiguiente la doctrina del Santo Concilio y de esta Sede Apostólica, doctrina que apoya con argumentos luminosos é irrefutables, y expone con claridad, demostrando á toda inteligencia equitativa que en los decretos que se atacan no se encuentra absolutamente nada que sea nuevo ó que modifique en algo el estado de cosas que ha existido hasta entonces, nada que pueda dar el menor pretexto para oprimir aún más á la Iglesia, y para suscitar dificultades á la elección de un nuevo Papa. Acerca de este último punto — es un testimonio que no queremos reservar — habéis obrado con una circunspección muy especial, declarando solemnemente, sin empujar en ninguna especie de consideraciones, que desde ahora reprobais todos los obstáculos que pudieran oponerse á la libre elección del jefe de la Iglesia, y que únicamente á la autoridad de la Iglesia pertenece fallar sobre la validez de la elección, una vez verificada.

Es indudable que la única causa á que debe atribuirse esa violenta tempestad que en todas partes se desencadena sobre la Iglesia, la poseedora de la verdad, y que conmueve el universo entero, son los errores que al antiguo enemigo de Dios y de los hombres ha sembrado para lanzar por doquiera perturbación. Así, pues, como es preciso dirigir nuestras armas contra el error, fuente de todos los males, con tinuad, venerables hermanos, descubriéndolo y combatiéndolo, cualquiera que sea la máscara con que se cubra, como lo habéis hecho en vuestra excelente declaración.

Es imposible, en efecto, que los que tengan lealtad no sean heridos por los rayos de la verdad, especialmente cuando vuestra constancia la ha hecho brillar con más vivo fulgor, y el error, una vez conducido á la luz y estrechado con tanta fuerza, no puede librarse de su completa ruina.

Que la misericordia divina libere pronto á la Iglesia oprimida, y que pueda ser un prestigio de esta gracia la bendición apostólica que os damos desde el fondo del corazón, como prenda de nuestra particular benevolencia á cada uno de vosotros, venerables hermanos, y á todas vuestras diócesis.

Dado en Roma, en San Pedro, á 8 de Marzo de 1875, en el año 22º de nuestro pontificado. — Pío IX, PAPA.

Una nueva iniquidad está ya consumada en el imperio alemán.

La Cámara de los diputados de Prusia aprobó el 18, después de una discusión bastante viva, y sin modificación, los artículos 1º y 2º del proyecto de ley relativo á la suspensión de las dotaciones de los obispos católicos.

El art. 1º fue aprobado en votación nominal por 263 votos contra 88. Durante la discusión de este artículo, un diputado del centro, monsieur Wendt, leyó la reciente Enciclica de Su Santidad, que ha servido de pretexto al proyecto de ley

que se discute. Esa lectura fue acogida con vivas protestas: pero el presidente declaró que el reglamento no le autorizaba para impedir la lectura de la Enciclica. En la discusión del art. 2º, monsieur Bismarck, que el gobierno, al presentar esa ley, no hacía más que cumplir un deber de consecuencia no retirando á los que apredaban y fomentaban la insurrección contra las leyes del Estado. Añadió, que si se le disputaba el poder soberano el derecho de retener por esa ley sumas de dinero, excitaba á sus contradictores á no olvidar que el poder supremo tiene el deber de proteger el derecho, de oponerse al crimen y de no pagar dotaciones que sólo servían para turbar el orden público y completar el desmoronamiento de las instituciones.

Bismarck llamando crimen á la entera episcopal, y calificando de deber de consecuencia el apoyo violento de los bienes eclesiásticos. La Cámara, continuó el 19 la discusión en segunda lectura del proyecto de ley relativo á la suspensión del pago de las dotaciones de los Obispos católicos, y aprobó los últimos artículos del proyecto tales como habían sido presentados por el gobierno. Además aprobó, con asentimiento del comisario del gobierno, un artículo adicional, que concede al presidente superior del distrito el derecho ilimitado de apelar de las penas disciplinarias impuestas á los sacerdotes á quienes el Estado hubiese devuelto la dotación precedentemente retirada.

Con motivo de la lectura que el diputado católico baron Wendt hizo el día anterior de la Enciclica pontificia en la Cámara, se trataba en los círculos parlamentarios de proponer el establecimiento de una disposición del antiguo reglamento abolido en 1866, en virtud de la cual se exigía el asentimiento del presidente para que un diputado pueda leer documentos en la tribuna.

Y sin embargo, el gobierno prusiano hace todo esto en nombre de la libertad de pensamiento y de cultos, y llama tiranía á lo contrario.

Hemos dicho ya que el Obispo de Munster había sido reducido á prisión. La *Gaceta de Westfalia*, hablando de ese hecho, dice que el Obispo había declarado que sólo cedría á la fuerza, por cuyo motivo fue necesaria emplearla para su arresto.

Cuando el Prelado entró en el templo, acompañado del comisario de policía, la multitud entó en canticos, por el ruido de enfus.

El periódico de Westfalia no añade que muchas casas pusieron colgaduras negras con este motivo.

Acaso no habrá podido decirlo por la mucha libertad de imprenta, á la moderna usanza, que allí disfrutaban.

El hijo del rey de Holanda se casa con la princesa María, hija de Federico Carlos de Prusia.

En Bimbaum (provincia de Posen) hubo el 18 escenas tumultuosas durante la feria. La población se entregó á actos de hostilidad contra el cura Kiek, nombrado por el gobierno. La intervención de los gendarmes reprimió los disturbios, y se principió á instruir sumaria acerca de ellos.

La emperatriz Augusta de Alemania corrió el 17 un grave riesgo en el paseo de los Tilos en Berlín. Por efecto de la negligencia de un conductor de omnibus, el carruaje imperial recibió tal choque, que cayóron los caballos, matando uno de ellos.

De Londres anuncian que varios miembros católicos del Parlamento británico se reunieron el 20 de este mes en el salón de conferencias de la Cámara de los Comunes, para entenderse acerca de la manera de felicitar al nuevo Cardenal Manning, Arzobispo de Westminster. Desde

luego se organizó una suscripción, cuyo programa se destinó á la oferta de un regalo al papa, que se lo presentará al digno legado al regresar de Roma.

En la misma sesión quedó suscrita la cantidad de 40,000 francos, inscribiéndose el Conde de Norfolk por 25,000 francos. Después se redactaron circulares para dirigirlas á todos los miembros católicos del Parlamento y á los católicos notables del reino.

En Alemania ya empiezan los socialistas á suscitar dificultades al príncipe de Bismarck, que no ha mucho grea poderes excepcionales según conviniere á la realización de sus planes ulteriores. Los jefes de las asociaciones democrático revolucionarias han decidido reunirse en Congreso el 21 de Mayo próximo, para deliberar sobre el programa de la revolución y sobre la adopción de los medios de propaganda.

Del programa se tiene algún conocimiento, puesto que se sabe que reclama la creación de sociedades productivas subvencionadas por el Estado, sufragio universal para todos los hombres de edad de veintinueve años, supresión del ejército permanente, impuesta progresiva, supresión de toda contribución indirecta y todas las libertades que forman el credo socialista.

Con ocasión de esto excitaba un periódico conservador liberal.

Estos malaventurados con el orden actual de cosas son los llamados á dar al cambio más disgustos que sus enemigos predilectos los católicos.

Como que nadie puede naturalmente darse á atajar el paso á la lógica, pues será arrojado por ella. El socialismo produce una inestabilidad arrebatadora toda dirección social á lo que los revolucionarios llaman despreciablemente la sotaña, para darsela á la lógica y al fin y al cabo se encontrará con que la lógica no dejará á los hechos defenderse donde á él acomode, y concederá esa dirección á la vista.

En Suiza continúan las persecuciones religiosas. Los padres de Marientstein han sido expulsados de su convento y llevados á la frontera por gendarmes del cantón de Soleure.

El conde de Estado Hentachi, que ya se había distinguido con la prisión de monseñor Lachet, ha dirigido también la campaña contra aquellos religiosos. No acaban en esto las demostraciones de cómo entienden la libertad los gobernantes suizos respecto de los católicos.

Los diarios extranjeros publican el texto de la declaración pronunciada por el Sr. Salmán en el Consistorio de 15 de Marzo último, con motivo del nombramiento de seis nuevos Cardenales. En ese documento, que insertamos en otro lugar, y que reviste un interés particular por la significación en que se halla colocada actualmente la Iglesia respecto de ciertos gobiernos, principia el Sr. Salmán exponiendo al Sr. Cardenal los motivos de esa promoción considerable, la cual presenta como una necesidad impuesta por las pruebas cada día más dolorosas á que se halla expuesta la Iglesia, y que exige nuevos auxilios espirituales. Esa promoción puede calificarse de considerable, porque á los seis Cardenales que el Papa ha proclamado, hay que añadir otros cinco, cuyos nombres se ha reservado el papa para divulgarlos cuando lo tenga por conveniente.

Ya saben nuestros lectores que uno de los nuevos elegidos es monseñor Ledochowski, actualmente reducido á prisión por el gobierno prusiano; acto de justa reparación; muy propio del nobilísimo Pío IX, que ya dice en el mismo documento:

«Cuanto más encarnizado es el combate, mayor debe ser la unión de los jefes y de los soldados.»

TELEGRAMAS.

Berlín 25. — El viaje de Italia del emperador alemán se ha fijado definitivamente para después de la entrevista con el zar Alejandro. El Sr. Merly presentó sus credenciales. Los señores de la familia de la casa de Göttingen. Hay 150,000 familias sin medios de subsistencia.

Berlín 25. — A consecuencia de un reciente tumultuoso alboroto en el Parlamento, 14 diputados abandonaron sus asientos. Cese la discusión.

El presupuesto no pudo ser votado. París 25 (3 y 4 tarde). — Las rentas y los impuestos tienen un aumento superior á las previsiones, excediendo de 11 millones.

El rumor de un empréstito de 50 millones. Fondos. — El 5 por 100, á 102.75; el 3 por 100, á 67.15; el 4 por 100, á 103.15.

El interior español, á 18.38. La estadística de la agricultura en España. París 25 (3 y 4 tarde). — Los consejeros de ministros quedan suspendidos durante ocho días.

El marqués de Molins entregará al mariscal MacMahon el testimonio de su adhesión al emperador alemán. Berlín 25. — Hablase al príncipe Hohenzollern sería nombrado presidente del Consejo, en caso caso Bismarck aceptara la embajada de París.

San Sebastián 25. — (12 mañana). — Un decreto del Presidente, publicado en el *Boletín de la Presidencia*, declara que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

Los periódicos alemanes quejarse de las trágicas puestas en juego por la diplomacia francesa en Constantinopla y Rusia.

Los curas católicos quedan dispensados del celibato por orden del gobierno. (14 tarde). El asunto del conde de Armin será tratado en mayo próximo.

Belgrado 26. — Ha sido disuelto el Parlamento. Tendrá lugar la nueva elección dentro de cuatro meses.

PARIS 26 (3 y 4 tarde). — Se cree que Dufaure impondrá las bases y condiciones indispensables en la ley de imprenta. Exigirá á la prensa más sumisión y disciplina. Exigirá á la prensa más sumisión y disciplina.

Fondos. El 5 por 100, á 102.75; el 3 por 100, á 67.15; el 4 por 100, á 103.15.

Roma 26. — El Papa ha decretado que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El viaje del emperador Guillermo de Prusia se anuncia para fin de mayo.

PARIS 26. — El ministro de Justicia, M. Dufaure, ha comunicado al Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

Se ha publicado el acta de la sesión de la excelentísima junta de gobierno. El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

El Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona, y que el Sr. D. Juan de la Cruz, conde de la Corona, es conde de la Corona.

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

La cuenta que todas las naciones y repúblicas del mundo tuvieron con su religión.

Es tan grande la majestad de Dios, y tan natural y tan arraigada en los ánimos de todos los hombres la reverencia y atamamiento que le debe, que en todas las repúblicas, provincias y naciones del mundo, por bárbaras y ciegas que hayan sido, siempre se tuvo por el primero y más principal y necesario negocio el de la religión. No solamente por cumplir con esta obligación tan precisa y tan natural que tenemos todos de reconocer, acatar y con debido culto servir á este gran Príncipe y soberano Monarca de todo lo criado, pero también porque se persuadian (y con razón) que no se podían conservar sus repúblicas, reinos y estados, sino conservándose en ellos la religión. Plutarco, historiador gravísimo y maestro de Trajano, emperador, dice (1): «En el hacer de las leyes lo primero y

(1) Plutarco, lib. *adversus Colot.*

28

Pero la diferencia que hay entre los políticos y nosotros es que ellos quieren que los principes, tengan cuenta con la religión de sus súbditos, cualquiera que sea, falsa ó verdadera; nosotros queremos que conozcan que la religión católica es sola la verdadera, y que á ella sola favorezcan. Ellos quieren que los principes se sirvan de la religión en apariencia, para enganar y entretener al pueblo, como lo hacen los principes injustos; y lo dice San Agustín: nosotros queremos que los principes sirvan de veras á la verdadera religión. Ellos quieren que el fin principal del gobierno político sea la conservación del estado y la quietud civil de los ciudadanos entre sí, y que se tome por medio para esta conservación y quietud, tanto de la religión, cuanto fuere menester, y no más; nosotros queremos que los principes cristianos entiendan que toda la potencia que tienen es de Dios, y que él se la dio para que sus súbditos sean bienaventurados, sea con felicidad temporal (que es á lo que se endereza el gobierno político), y allí con la eterna, á la cual esta nuestra temporal mira, y se endereza como á su blanco y último fin; y que ante todas cosas, deben tener puestos los ojos en Dios y en su santa religión, la cual, cuando se abraza y guarda puramente, hace bienaventurados á los hombres para siempre, y conserva los reinos y estados, y los mantiene en obediencia, paz y entera quietud; y cuando no, faltándoles esta fundamien to, en que se sustentan, necesariamente han de caer. Pero todo esto decimos que se ha de hacer de veras y con puro y sencillo corazón, amando la religión por sí misma, y no tomándola por medio falso y engañoso para gobernación del Estado, como enseñan los políticos.

29

CAPÍTULO II. De los principios de la religión. Que los principios de la religión son los mismos en todas las naciones, y que los principios de la religión son los mismos en todas las naciones, y que los principios de la religión son los mismos en todas las naciones.

Para declarar mejor esta diferencia que hay entre nosotros y los políticos, y entre los que de nombre á obispos, sacerdotes, y los que de nombre solamente al nombre hacen, pero que de la religión, y se sirven de ella como de red para pescar lo que presentan en codicia y loca ambición, quiero poner aquí dos ejemplos de hombres que vivieron en un mismo tiempo, y que nos representan muy al vivo lo que hemos dicho: Boetio, poeta, fue maestro del emperador Juliano apóstata, y de él muy favorecido y estimado. Este, como uno de los príncipes de la emperatriz Constantia, se dio por cristiano por conformarse con el emperador, y de él muy favorecido y estimado. Boetio, poeta, fue maestro del emperador Juliano apóstata, y de él muy favorecido y estimado. Este, como uno de los príncipes de la emperatriz Constantia, se dio por cristiano por conformarse con el emperador, y de él muy favorecido y estimado.

(1) Bar. como autor de la *regia* en sup. cap. 1.
(2) Lib. III, cap. II.
(3) Socr., lib. III, cap. XXI.

sus, á los padres de familia.—Octava conferencia.—De la unidad de vida en la familia.—Observaciones: los asuntos, las relaciones.—V.—Fragmento de un discurso del Sr. D. Fermín de la Puente y Apechechea.—VI.—Las vías del corazón.—Relato de ayer.—Novela escrita por el Rdo. P. don Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.—XXVIII.—Sir Contrayendo.—XXIX.—Mis estudios, ó la pureza protestante.—VII.—Revista de libros españoles.—La infalibilidad pontificia.—Ensayo científico-religioso, por el presbítero D. Ángel Novoa López.—Artículo de D. Javier Castejón y Elío.—VIII.—Academia madrileña de jurisprudencia y legislación, por D. Secundino Vician.—IX.—Cántico primero de *La Divina Comedia* de Dante Alighieri.—El infierno.—Canto decimotercero.—X.—*Crónicas contemporáneas*, por D. José María Canilla.—I.—España.—II.—Roma é Italia.—III.—Francia.—IV.—Alemania.—Recomendamos á nuestros lectores esta revista, notable por la abundancia y pureza de su doctrina.

En siglo y medio ha conseguido Francia duplicar su producción vinícola, pues en 1700 era de 25 millones de litros, y en estos últimos veinte años es, por término medio, de 50 millones de litros. La industria vinícola de aquel país sostiene por sí sola el sexto de la población, que es de 36 millones, proporcionando grandes rentas al Tesoro, y sobre todo á las ciudades, que con los derechos que imponen al vino han levantado sus mejores y más ricos monumentos.

En las Alperes austriacas las casas están cubiertas de nieve hasta los techos; el Danubio en Hungría se halla tan sólidamente helado que le atraviesan las más pesadas carretas; en Istria y en la Iliria todas las comunicaciones están interrumpidas, así como por el Simplon en Italia.

La sociedad geográfica de San Petersburgo ha llamado al pequeño rapsoda de la Ucrania, Ostap Verescaki, ciego de nacimiento y de 70 años de edad, para que cante sus leyendas y relaciones; dicho ciego, verdadero Homero del Nordeste, pasa por haber recogido todos los recuerdos y tradiciones de su pueblo, y la sociedad geográfica que le paga los gastos del viaje por ferro-carril, está ya convocada para escuchar sus cantares en plena sesión.

Entré los sermones de la Cuaresma han llamado la atención en París los predicados á los sordos-mudos en la iglesia de San Roque, que eran mirados por estos con religiosa atención, mientras en otro lugar de la iglesia se verificaban los predicados al resto de los fieles.

El inventor de un aparato sumergible de seguridad contra los naufragios, Mr. Pablo Boyton, va á cruzar á nado, con su aparato, el canal de la Mancha, siendo el primero que se realiza este viaje, habiéndose ido de este modo á Inglaterra. Ya en Londres y en América ha hecho ensayos de muchas millas de natación este arriesgado inventor.

En Nueva York ha ocurrido una terrible catástrofe. El día 26 del mes último se desplomó el techo de la iglesia católica de San Andrés, sita en Duane-Street, cuando un sacerdote estaba predicando y el templo lleno de fieles. El número de víctimas es muy crecido. A esta sinistralidad han acompañado circunstancias particulares.

El predicador, P. Carroll, hablaba de la necesidad de prepararse para la muerte, y todo el auditorio estaba profundamente conmovido por su palabra, cuando se oyeron dos terribles cruídos y el techo se desplomó matando á muchos y envolviendo á todos entre polvo y escombros. La escena fué desgraciada. Parece que hay en este asunto responsabilidad que exigir al Departamento de buildings, que debió haber denunciado el estado peligroso de la iglesia.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 17°4, y la mínima de 2°5.

Segun las partes recibidas, ayer no llovió en ninguna provincia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 28.—Santo del día.—San Sixto, papa. Nació hacia el fin del siglo IV. El celo con que combatió las herejías de su tiempo, aun cuando no era más que presbítero, y los progresos que había hecho en la ciencia de los Santos, fueron razones poderosas para que por

muerte del Papa San Celestino se creyese á nuestro santo digno sucesor suyo, y fué elevado al Pontificado el día 26 de Abril del año 432, con aplauso tan general del clero y pueblo que apenas había memoria de otro igual, y después de haber gobernado la silla de San Pedro cerca de ocho años murió en Roma el año 440.

Domingo de Resurrección.

La fiesta de este día es la primera y más solemne de todas las de la religión cristiana. San Gregorio Nacianceno dice, que tanto es sobre todas las demás fiestas del Señor, cuanto estas son sobre todas las de los Santos; San Basilio asegura que es un símil de la fiesta de la eternidad, y otros Padres afirman que es la fiesta de las fiestas. Por tanto se debe celebrar con júbilo y alegría, cantando, según el espíritu de la Iglesia, aquel hermoso *Aleluia*, que, como dice San Juan, resuena en el empíreo á presencia del Cordero.

Cultos religiosos.—Da principio el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde la congregación de la guardia y oración al Santísimo Sacramento que asiste á dicho jubileo, celebra su fiesta principal y solemne novena. A las seis de la mañana se expone á S. D. M. con misa mayor y procesión del Santísimo. A las diez se cantará tercia, y en seguida misa mayor con sermón, que dirá el señor don Enrique de Rivera y Palma. Por la tarde á las cuatro y media, después de la oración mental, predicará el Sr. D. Pedro Carrasosa; después se hará la novena y terminará con la solemne reserva.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez, siendo con sermón en la de Santiago, que predicará D. Isidro Almazán; en el oratorio del Caballero de Gracia, por la tarde, en los ejercicios, D. Ramon Garamendi; en las Arrepentidas, D. Gregorio Montes; en los Servitas, don Miguel Martínez.

Se reza de la Dominica de Resurrección de primera clase con octava y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastian.

MERCADOS.

Precios del mercado en el día 26 de marzo.
Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba, de 0'59 á 1 la libra y á 1'31 el kilogramo.
Idem de cerdo, de 0'52 á 0'82 pesetas la libra, y á 1'13 el kilogramo.
Idem de ternera, de 1 á 2 pesetas la libra, y de 2'17 á 4'34 el kilogramo.
Idem de cordero, de 0'74 á 1'12 pesetas la libra, y á 1'13 el kilogramo.
Despejos de cerdo, de 10 á 11 pesetas la arroba, á 0'50 la libra, y á 1'09 el kilogramo.
Tocino añejo, á 20 pesetas la arroba; á 0'94 la libra, y á 2'04 el kilogramo.
Idem fresco, de 18'50 á 19 pesetas la arroba; á 1'83 la libra, y á 4'28 el kilogramo.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.		Alta.	Baja.
	Del 25.	Del 27.		
Renta perp. al 3 por 100..	17-67	17-50	»	37
Idem pequeños.....	17-70	17-43	»	35
Idem fin corriente.....	17-03	00-00	»	»
Idem fin próximo.....	18-50	00-00	»	»
Renta perp. ext. 3 por 100	21-70	21-50	»	40
Material del Tesoro.....	00-00	00-00	»	»
Deuda del personal.....	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecarios.....	102-00	102-25	23	»
Bonos del Tesoro.....	49-75	49-75	»	»
Idem en cantidades peq....	49-75	49-75	00	»
Resguardos de la C. de D.	00-00	50-50	»	»
Banco de España.....	144-00	145-00	100	»
<i>Ferro-carriles.</i>				
Obligaciones de 2 000 rs..	52-00	50-75	»	125
Idem nuevas.....	51-50	51-85	35	»
Idem de 20 000.....	00-00	54-00	»	»
Idem de Alar á Santander.	29-50	00-00	»	»

(Imp. de F. Iglesias y P. García, Leganitos, 4.)

SECCION DE ANUNCIOS.

A LA VILLA Y CORTE DE MADRID.
Gran baile de beneficencia, el primero en su clase en España, en la casa de San Jerónimo número 10.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela, que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la primavera y verano, en tricot, lanas dulces, lanillas para trajes de noche, elasticotines, tapices, paños, piqués, etc., todo de la más nueva y mejor calidad, á precios de fábrica, y á la vez, para que los señores que deseen comprar, puedan verlo y tocarlo, se ha establecido en la industria nacional y extranjera, para prendas de caballero.
La sección de prendas confeccionadas se halla completamente surtida en toda clase de formas y géneros de última novedad.
La sección de señoras, que es una especialidad en su clase, está abundantemente surtida en toda clase de telas para trajes de sociedad, para paseo y para noche.
Igualmente hay un surtido completo de trajes confeccionados (tónicas, mantos, chaquetas-corsets, abrigos de cachemir y otras formas de capricho y de buen gusto.

MINUTARIOS PARROQUIALES DE BAUTISMOS, de proclamas, de matrimonios y de defunciones, 2 rs. en Madrid y 2 rs. 40 céntimos en provincias.

IMITACION DE CRISTO, POR FRAY TOMÁS de Rempia, 2 rs. 40 cént. en Madrid y 3 y medio en provincias.

EL SOL DE PLATERIAS.

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR DE RAMON GARCIA.

CALLE MAYOR, 70, MADRID.

Precios fijos de 4, 8, 16, 32, 64, 128 y 256 rs.—Cafés y tés superiores de varios precios.

Exposición en Cafés y Tés de las mejores clases que se reciben en esta corte.
El dueño de la fábrica, dedicado exclusivamente á este negocio desde el año de 1833, es el director minucioso que con sus vastos conocimientos adquiridos en tan antigua práctica, vigila todas las operaciones de la misma, estudiando las exigencias legítimas del público y corrigiendo las advertencias justas de su parroquia, que por modo alguno quiere salir defraudada.

En solicitud en la elección de las mejores clases en los géneros, sacrificando el mayor lucro, es conocida por la gran parroquia que le favorece, y no le es posible encomiarla, cuando después de tantos años ha visto que su trabajo y sacrificios le son compensados con el verdadero y seguro crédito que le da la garantía del aprecio con que ve distinguida su fábrica.

Por eso no ha buscado pretenciosamente el encomiar sus trabajos y géneros, y ahora lo hace, mas que para anunciarlos, para dar las gracias al público, que constantemente le favorece y le estimula con sus deferencias á ensanchar en mayor escala las operaciones de su fábrica, para poder satisfacer el aumento de los pedidos que se le hacen, mejorando todo lo posible las labores de los géneros para la confección del chocolate.

Los 78 años que lleva ocupado exclusivamente de este negocio, y en los cuales modestamente ha experimentado, con la deferencia del público, la compensación lucrativa de su trabajo, son garantía suficiente para ofrecerle su establecimiento, en el cual puede estar seguro que encontrará todas las ventajas positivas que desee, para no verse defraudado en su gusto é intereses.

GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA.

CALLE DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 11, PASADIZO, Y CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO, 10.

CASA ESPECIAL DE CONFECCION.

Se acaba de recibir en este establecimiento una gran colección de géneros pa

presente estación de primavera y para el verano, en tricot, lanas dulces, elasticotines, paños, driles, piqués, etc., etc., de fabricación inglesa, francesa y belga en los tipos mas nuevos y elegantes que ha producido la industria moderna, así como de las principales fábricas de la India, reuniendo un surtido para poder satisfacer el gusto más exigente.

La sección de piezas confeccionadas, se halla completamente surtida en toda clase de prendas y géneros de novedad con hechura de última moda.
Igualmente está surtida la sección de señoras con trajes y abrigos elegantes para la presente estación.

Y la sección de camisería, cuyo gusto y baratura tiene acreditados, cuenta con un surtido muy numeroso en telas de color y blancas para camisas, géneros de punto inglés y otros varios, aparte de los muchos otros géneros franceses e ingleses pertenecientes á este ramo, que van á recibirse en el presente mes, formando el surtido más completo y variado que puede competir con la primera casa de España en estos artículos.

OBRAS DRAMATICAS Y AMENO-RELIGIOSAS del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantes.—El Seis de Martir de Zaragoza, 4 rs.—La Reconquista de Cádiz, 4 rs.—La adoración de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona, La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El Ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Úlmas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos Santos, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 3.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 3.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 63.—Córdoba, Redacción de El Amigo Cádiz, Sol, 133.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

purpura colunt; que no adoran ni creen en Dios, sino en la púrpura, tomando la religión de los príncipes para fisonomiarlos y ganar su gracia. El otro ejemplo es de César (1), el cual, como dicen su hermano san Gregorio Nacianceno, siendo honrado con cargos de grande autoridad del mismo Juliano, y con palabras amorosas y promesas convidado para que le sirviese, y apretado con amenazas y tentado y combatido con todo el artificio del mundo, nunca se dejó vencer, antes á la púrpura y majestad del imperio antepuso su ignominia y glorioso operario de la cruz de Cristo, porque conocía los tesoros de gloria que en ella están encerrados, y era de veras, y no en apariencia, cristiano. Este ejemplo de César es de un fin católico, al de Ezequiel de un fin político y discípulo de Maquiavelo, el cual en sus discursos dice estas palabras: «Los príncipes de una república ó de un reino deben conservar los fundamentos de la religión que tienen, y con esto fácilmente conservarán su república religiosa, y por consiguiente buena y unida. Y deben favorecer todas las cosas que son en favor de su religión (aunque las tengan por falsas), y acrecentarlas; y tanto más lo deben hacer, cuanto fueren mas prudentes y más sabios de las cosas naturales.» De manera que quiere que el príncipe favorezca la religión aunque la tenga por falsa, para tener sujetos á sus súbditos con aquella apariencia exterior. ¿Qué príncipe hay tan impio y malvado, y enemigo de toda religión, que no siga esta doctrina y se sirva de

(1) In orat. in funer. fratris.
(2) Lib. I, cap. XII.

que por este medio ellos los ganarían la voluntad y conservarían mejor sus estados.

Los mismos políticos, contra quien escribimos, están persuadidos desta verdad (1). Maquiavelo, que es el maestro de todos, dice que la religión es necesaria para conservar el estado, y que Roma debe más á Numa Pompilio por haber fundado en ella la religión, que á Rómulo; que la fundó y le dió principio con las armas (2); y que no puede haber mayor indicio de la fama de una provincia, que ver menospreciado el culto divino. Juan Bodino dice (3) que los mismos ateístas (que son los que no creen que hay Dios ni tienen cuenta con religión alguna) confiesan que no hay cosa más eficaz y poderosa para conservar los estados y las repúblicas que la religión; y que ella es el principal fundamento de la potencia de los monarcas y señorios, y de la ejecución de las leyes, de la obediencia de los súbditos, de la reverencia y respeto que se debe á los magistrados, del temor de hacer mal, y de la amistad y comercio y trato que hay entre los hombres. Y que por esto se debe tener gran cuidado que una cosa tan sacrosanta como la religión se guarde inviolablemente y no se ponga en disputa, porque della depende la conservación ó la ruina de la república. Pues es verdad lo que dijo Papiniano (4): *Summa ratio est, quæ pro religione facit*; que la suma y más principal razón de todas es la que favorece á la religión. Todo esto dice Bodino, con ser autor no nada pío.

(1) Lib. I de sus Discursos, cap. XII.
(2) Cap. XII.
(3) Lib. IV, cap. VII De la república.
(4) Lib. Eius quæ II, de Religi.

más importante es la opinion de los dioses. Y por esto todos los legisladores han consagrado á los dioses los pueblos á quien han dado leyes: Licurgo los lacedemonios; Numa los romanos, con los antiguos atenienses; Deucalion casi todos los griegos; y si anduvieses por muchas tierras, hallarías algunas ciudades sin muros, sin letras, sin reyes, sin casas ni riquezas, y sin monedas, sin escuelas y teatros; pero ninguno ha visto ciudad que no tenga templos y que carezca de dioses, y que no use de rogativas y plegarías y juramentos, y que no haga sacrificios para alcanzar de Dios lo bueno, y suplicarle que aparte della todo lo que es malo y dañoso. Yo creo que antes se podrá fundar una ciudad en el aire y sin suelo, que poderse bien gobernar sin religión. Todo esto es de Plutarco. Lactancio Firmiano dice (1) que toda la sabiduría del hombre consistió en sólo conocer y reverenciar á Dios. San Agustín dice (2) que así como los demonios no poseen sino á los que han engañado, así los príncipes injustos y semejantes á los demonios persuadían á sus pueblos con nombre de religión las cosas que ellos sabían ser falsas, por entender que con este vínculo los atarían más estrechamente y los tendrían más sujetos. En las historias de las Indias leamos (3) que los ingas, que eran los reyes del Pirú, en conquistando algunas tierras, luego dividían sus tributos en tres partes, y la primera era para los templos y para el culto de los dioses, juzgando

(1) Institut., esp. XXX.
(2) Aug., De Civit. Dei, lib. IV cap. XXIII.
(3) Josef de Acosta, Historia de las Indias, lib. XI, cap. XV.